

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Carvigo S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de CARVIGO S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Carvigo S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención a las Notas 2 y 3(a) que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a. Continua crisis económica en Ecuador y la reducción de su actividad económica, producida principalmente por la iliquidez en los mercados financieros, volatilidad de las tasas de cambio y tasas de interés ocurrida durante 1999.
- b. Principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacional de Contabilidad (NIC).

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
4 de febrero del 2000

CARVIGO S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	223,078
Cuentas por cobrar	1,140,881
	<hr/>
Total del activo corriente	1,363,959

MUEBLES Y EQUIPO, neto 113,574

CARGOS DIFERIDOS 155,286

1,632,819

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Anticipos de armadores	1,031,167
Compañías relacionadas	204,351
Cuentas por pagar	94,638
Pasivos acumulados	39,118
	<hr/>

Total del pasivo corriente 1,369,274

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital suscrito- 20,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una	20,000
Menos- Capital suscrito y no pagado	(15,000)
	<hr/>
Capital pagado	5,000
Aportes para futuras capitalizaciones	3,750
Reserva por revalorización del patrimonio	253,314
Utilidades retenidas	1,481
	<hr/>

263,545

1,632,819

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

CARVIGO S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

INGRESOS POR SERVICIOS		1,959,633
COSTO DE SERVICIOS		(2,255,859)
		<hr/>
Pérdida bruta		(296,226)
GASTOS DE ADMINISTRACION		(408,946)
		<hr/>
Pérdida en operación		(705,172)
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
Utilidad en cambio, neta	696,184	
Otros, neto	<u>(4,310)</u>	691,874
		<hr/>
Pérdida neta		<u>(13,298)</u>
		<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CARVIGO S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

	CAPI- TAL PAGA- DO	APOR- TES PARA FUTU- RAS CA- PITA- LIZA- CIO- NES	RESER- VA POR REVA- LORI- ZACION DEL PA- TRIMO- NIO	REEX- PRE- SION MONE- TARIA	UTILIDADES RETENIDAS		
					Reser- va Legal	Utilidades por Aplicar	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	5,000		168,004	-	960	11,440	12,400
MAS (MENOS):							
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(2,408)	(2,408)
Aporte en efectivo	-	3,750	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) neto por reex- presión monetaria	-	-	92,200	(6,890)	-	4,787	4,787
Compensación de reexpresión monetaria con reserva por revalorización del pa- trimonio	-	-	(6,890)	6,890	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(13,298)	(13,298)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	<u>5,000</u>	<u>3,750</u>	<u>253,314</u>	<u>-</u>	<u>960</u>	<u>521</u>	<u>1,481</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CARVIGO S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Perdida neta	(13,298)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	10,957
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(762,752)
Disminución en cargos diferidos	60,680
Aumento en anticipos de armadores	782,830
Aumento en compañías relacionadas	23,743
Aumento en cuentas por pagar	28,358
Aumento en pasivos acumulados	27,832
Disminución en impuesto a la renta	(453)
	<hr/>
Total de recursos generados por actividades de operación	157,897
	<hr/>

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adiciones a muebles y equipo, neto	(28,126)
	<hr/>

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aporte en efectivo	3,750
Dividendos pagados	(2,408)
	<hr/>
Total de recursos generados por actividades de financiamiento	1,342
	<hr/>

Aumento neto en efectivo en caja y bancos	131,113
	<hr/>

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	91,965
	<hr/>
Saldo al final del año	223,078
	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CARVIGO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es el agenciamiento de buques con carga de banano y fertilizante.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) **Nuevos principios de contabilidad**
Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) **Reconocimiento de los efectos**
de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Muebles y equipo, neto	36,306
Cargos diferidos	53,791
Reserva por revalorización del patrimonio	(92,200)
Utilidades por aplicar	(4,787)
	<hr/>
Débito a reexpresión monetaria	<u>6,890</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Muebles y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Cargos diferidos: el saldo al 31 de diciembre de 1998 neto de amortización de 1999, se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital pagado y reserva legal y la reexpresión de los aportes para futuras capitalizaciones. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 6,890 de reexpresión monetaria con la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Anticipos de armadores-

Los anticipos de armadores corresponden a valores entregados a la Compañía para cubrir gastos de atención al buque, los cuales son liquidados cuando zarpa.

(d) Cargos diferidos-

Los cargos diferidos corresponden a gastos preoperacionales que se amortizan en un período de cinco años.

(e) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(f) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 20,051 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del Banco Central. El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambiará el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Armadores	1,110,071
Anticipos	11,261
Otras	19,549
	<u>1,140,881</u>

5. MUEBLES Y EQUIPO:

El saldo de muebles y equipo al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

	<u>Saldos al</u> <u>31.12.98</u>	<u>Adi-</u> <u>ciones</u> <u>Netas</u>	<u>Reex-</u> <u>presión</u> <u>Mone-</u> <u>taria</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.99</u>	<u>(*)</u>
Muebles y enseres	48,412	(2,490)	20,367	66,289	10%
Equipos de computación	22,156	30,616	23,772	76,544	20%
	<u>70,568</u>	<u>28,126</u>	<u>44,139</u>	<u>142,833</u>	
Menos- Depreciación acumulada	10,469	10,957	7,833	29,259	
	<u>60,099</u>	<u>17,169</u>	<u>36,306</u>	<u>113,574</u>	

(*) Tasa anual de depreciación.

6. COMPAÑIAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 1999, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>Cuentas por Pagar (Cobrar)</u>
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.	7,701,299
Tabule	1,568,504
Reybanpac, Reybanano del Pacífico C. A.	(6,098,603)
Favorita Trading Co. Ltd.	(2,966,849)
	<hr/>
	204,351
	<hr/> <hr/>

Durante el año se reconocieron gastos por 1,628,374 y US\$397,658 con las compañías relacionadas.

7. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

8. CAPITAL SOCIAL:

La Compañía incrementó su capital suscrito en 15,000 (15,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Sucres cada una). Durante 1999, se recibieron aportes en efectivo por 3,750. Al 31 de diciembre de 1999, el saldo del capital suscrito y no pagado neto de aportes en efectivo, se pagará en un plazo de dos años.

9. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (1991).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 10).

(c) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 6,890 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital pagado, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (b)). Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó el saldo de reexpresión monetaria con la reserva por revalorización del patrimonio. Dicha compensación no genera crédito tributario alguno.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 1,690. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

**10. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**11. ACTIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente activo neto en Dólares de E.U.A.:

Activo-		
Efectivo en caja y bancos	10,884	
Cuentas por cobrar	<u>130,360</u>	141,244
Pasivo-		
Anticipos de armadores	51,427	
Cuentas por pagar	<u>852</u>	52,279
Activo neto		<u>88,965</u>